

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO ACTA DE INICIO DE CONTRATO FUNCIONAMIENTO		
	Código: ANSV-CON-FO-25	Versión: 02	Fecha: 2024-10-11

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	Orden de Compra No. 164196 / ANSV-023-2026
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO	Compraventa
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INGFRACOL SAS
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS
OBJETO	Adquirir la suscripción o membresía para la gestión y asignación de direccionamiento IPv6 requerida por la entidad.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$4.998.000,00), Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
PLAZO:	El plazo para la ejecución será hasta el 06 de julio de 2026, contados a partir del cumplimiento del último requisito de perfeccionamiento y ejecución.
CDR	CDR No. 009-2026 del día (20) mes (02) año (2026)
CVI	Consecutivo Verificación No. 225-26 del día (16) mes (02) año (2026)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	día (04) mes (05) año (2026)
FECHA INICIO:	día (11) mes (05) año (2026)
FECHA TERMINACIÓN:	día (10) mes (07) año (2026)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDWIN JAVIER CORTES MACIAS, identificado con Cedula de Ciudadanía Núm. 1.015.995.065 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16

En la ciudad de Bogotá D.C., da inicio a la ejecución del presente **contrato ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS** identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.119.946.221 obrando como Representante Legal de **INGFRACOL SAS** con NIT 900.381.761 y **EDWIN JAVIER CORTES MACIAS**, en su calidad de PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16 de la Agencia de Seguridad Vial – ANSV obrando como Supervisor designado mediante comunicación del 11/05/2026, para ejercer vigilancia y control del contrato, damos inicio a la ejecución del contrato,

Para constancia se firma a los días (11) del mes (05) de año (2026).

POR LA ANSV

Nombre: EDWIN JAVIER CORTES MACIAS
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO
2028 GRADO 16 DEL GRUPO TIC

POR INGFRACOL SAS



Nombre: ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL